

La burocracia deja fuera de las líneas ICO a un 27% de las pymes

Cepyme advierte que la financiación sigue sin llegar a las empresas más vulnerables

VICTOR MARTÍNEZ MADRID
 Las pymes vuelven a tocar la puerta del despacho de la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, para lamentar que las líneas de financiación con aval del Estado puestas en marcha a través del ICO no llegan a las empresas que más lo necesitan en estos momentos de parálisis económica. Y en esta ocasión, el requerimiento al Gobierno va acompañado de una encuesta interna realizada por la patronal Cepyme que evidencia los fallos que a juicio de este tipo

de compañías -que suponen un 99% del tejido empresarial del país- tiene el mecanismo de ayuda puesto en marcha por el Gobierno.
 Las dos principales quejas de las pymes se refieren a la «burocracia y demora en tramitación» de estos préstamos, concedidos por las distintas entidades financieras pero avalados hasta en un máximo del 80% por el Estado. «La solicitud de dicha financiación lleva aparejada la aportación de un gran volumen de documentación, que resulta complejo de

proporcionar en la situación actual, especialmente para la microempresa de menos de 10 trabajadores», explican fuentes de Cepyme.
 La patronal advierte de que estas sociedades -comercios de barrio en la mayoría de casos- no disponen de departamentos financieros propios y tiene que recurrir a gestorías y asesores externos que en estos momentos están saturados y operando en remoto.
 La segunda queja que resulta de las encuestas internas realizadas por

las organizaciones empresariales se refiere a los criterios de solvencia «demasiado rígidos» requeridos tanto por los bancos como por el propio ICO. Según sus cálculos, un 27% de

«Las entidades prioritarias a los más solventes» dice Gerardo Cuerva

las empresas que han demandado estas líneas de avales no las han obtenido y un 39% lamenta la compleja tramitación para lograrla. «La segunda gran arista manifestada en este ejercicio de observación es la no obtención de crédito por parte de empresas en situación de mayor vulnerabilidad», señalan en la patronal.
 Según Cepyme, presidida por Gerardo Cuerva, los bancos están priorizando la entrega de crédito a las empresas más solventes y esto deja atrás a aquellas con una situación financiera más compleja. Normalmente, se trata de las empresas más pequeñas que ya arrastraban retrasos en el pago de recibos antes de que estallara la crisis. Por este motivo, las pymes piden al Gobierno que rebaje los criterios de solvencia y especialmente el que impide acceder a un aval si la empresa tenía recibos pendientes al cierre de 2019. Su propuesta es limitar estas deudas a un máximo de 6.000 euros o del 20% de la financiación solicitada.

Las empresas celebran que el Gobierno liberara el pasado martes un nuevo tramo de la línea de crédito y elevará el montante total de los avales hasta los 60.000 millones, de los cuales 40.000 millones van dirigidos a pymes y autónomos. La patronal considera esta cifra insuficiente y reclama a Calviño que abra tramos específicos con microcréditos de entre 30.000 y 70.000 euros dada la enorme diversidad de tamaño que existe entre las empresas. En cuanto a los tipos de interés, la patronal no protesta y cifra en una media del 2,5% los préstamos concedidos a pequeñas empresas y en el 1,5% los que reciben las de tamaño mediano.

Las críticas de las pymes contrastan con los aplausos al programa del ICO por parte del sector bancario. El mecanismo ha permitido a las entidades duplicar la concesión de crédito a empresas durante el mes de abril asumiendo un 20% del riesgo de impago en el caso de pequeñas empresas y un 30% para las grandes. Este sistema ha permitido mantener la actividad de las entidades en un momento en que el crédito a las familias para compra de vivienda o consumo se ha hundido un 80% por el parón de la actividad y el confinamiento obligatorio.



Un dependiente atiende a un cliente en una ferretería en Madrid en la fase 0. EUROPA PRESS